

CIRCULAR 88/2019

**EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Madrid, 29 de mayo de 2019

Querido Consejero y amiga:

Dentro de las actividades de formación de este Consejo General, y en el marco de las denominadas “Conferencias de los lunes”, el próximo día **10 de junio, de 16:30 a 18:00 h**, se celebrará en la sede del Consejo General de la Abogacía, (Paseo de Recoletos nº 13 de Madrid), una conferencia sobre **“Fiscalidad de despachos”**.

A la conferencia se podrá asistir previa inscripción y de forma gratuita. Asimismo se retransmitirá por internet para ser seguida por todos los Consejos, Colegios y colegiados que lo deseen, a través de la página web del Consejo: www.formacionabogacia.es en la que está habilitado un banner con un enlace para proceder a la inscripción tanto para la asistencia presencial a la conferencia cómo para el acceso a la retransmisión.

Para el visionado online el día de la retransmisión, se deberá acceder a la información de la celebración de la Conferencia en la página www.formacionabogacia.es

Consideramos que el tema a desarrollar es de interés para todos los profesionales implicados y los ponentes tienen una destacada experiencia en tan importante tema.

Para cualquier problema técnico que pueda surgir, puedes dirigirte al número de teléfono 91 150 10 03 o al correo soporte@formacionabogacia.es

Adjunto se remite el programa de la Conferencia a fin de que le des la difusión oportuna.

Un abrazo



Fdo. Carlos Fuentenebro Zabala
Presidente Comisión de Formación



PLAN DE FORMACIÓN “CONFERENCIAS DE LOS LUNES”

LUNES 10 DE JUNIO 2019
FISCALIDAD EN EL EJERCICIO PROFESIONAL

16:25.- Presentación de la sesión.

16:30.- FISCALIDAD EN EL EJERCICIO PROFESIONAL:

- Despacho en el hogar familiar.
- Despachos colectivos.
- Provisión de fondos
- Costas procesales
- Criterio de caja.
- Facturas impagadas.

Ponente: D. Pablo Pedrajas. Abogado.

Coordinadora: Dña. Soledad Borque. Abogada. Consejera del Consejo General de la Abogacía Española.